







MD850201

### PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 1 de 22

FAMILIA PROFESIONAL	Comercio y Marketing
CICLO FORMATIVO Y CURSO	1º CFGM Actividades Comerciales
MÓDULO PROFESIONAL	Aplicaciones informáticas para el comercio
PROFESOR / A	Ma Mercedes Caro Miranda

#### 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que "la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales".

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

#### A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el apartado 6 de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 2 de 22

#### B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La evaluación inicial se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La evaluación continua se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La evaluación sumativa se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

#### Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una prueba sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un cuestionario para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.









MD850201

### PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 3 de 22

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos delalumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

#### **Evaluación Continua**

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La asistencia a clase se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.









MD850201

### PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 4 de 22

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2º Evaluación y la final.

#### **Evaluación Sumativa o Final**

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios

de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

#### C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 5 de 22

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus

representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 6 de 22

#### D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

U.T.	TRIMES TRE	RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	PONDERA CIÓN EN LA EVALUACI ÓN	PONDERA CIÓN NOTA FINAL
			a) Se han examinado los componentes físicos de un ordenador.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%		40%
U.T1:Sistemas Informáticos	1 <sup>a</sup>	RA1	b) Se han considerado las características y funcionamiento de los equipos informático-electrónicos específicos para el comercio.	25 %	Ejercicios de clase y otras actividades en la evaluación: 40%	20%	40%









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 7 de 22

			c) Se ha manejado un sistema operativo basado en el uso de ventanas.	25 %			
			d) Se han gestionado los archivos de información mediante sistemas operativos.	25 %			
U.T.2: Redes Informáticas	1ª	RA2	a) Se han identificado los conceptos esenciales de funcionamiento y uso de la red y las características propias de las intranets y las extranets.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras actividades en la evaluación: 40%	20%	
			c) Se ha identificado el protocolo de red para la transferencia de archivos (FTP) desde un equipo cliente a un servidor.	25 %			









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 8 de 22

			d) Se han utilizado los principales programas navegadores para moverse por la red	25 %			
			f) Se han empleado programas de cliente de correo electrónico para gestionar el envío y recepción de mensajes.	25 %			
U.T.3: Diseño gráfico:	1 <sup>a</sup>	RA3	a) Se han diseñado materiales de comunicación en soportes gráficos.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras	30%	
fundamentos			c) Se han aplicado principios de asociación psicológica de imágenes, contenidos, semejanza, continuidad y simetría, entre otros.	25 %	actividades en la evaluación: 40%		









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 9 de 22

			e) Se han diseñado materiales gráficos de imágenes, manteniendo una distribución equilibrada de todos los elementos.	25 %			
			f) Se ha utilizado diverso software multimedia para la edición de imágenes y sonidos y para la grabación de sonidos.	25 %			
U.T.4: Procesadores de texto.	1 <sup>a</sup>	RA4	a) Se han editado todo tipo de escritos informativos y publicitarios, por medio de aplicaciones específicas de tratamiento y corrección de textos.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras actividades en la evaluación: 40%	30%	









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 10 de 22

e) Se han manejado aplicaciones de autoedición que nos permiten diseñar y maquetar páginas con textos y elementos gráficos diversos, destinados a servir como material de marketing.	25 %	
f) Se han diseñado presentaciones publicitarias y de negocios con texto esquematizado, animaciones de texto e imágenes importadas.	25 %	
g) Se han diseñado presentaciones maestras que sirvan de base para la	25 %	









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 11 de 22

			creación de otras presentaciones.				
U.T.5: Presentaciones eficaces.	2ª	RA4	e) Se han manejado aplicaciones de autoedición que nos permiten diseñar y maquetar páginas con textos y elementos gráficos diversos, destinados a servir como material de marketing.	34 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras actividades en la evaluación: 40%	50%	40%
			f) Se han diseñado presentaciones publicitarias y de negocios con texto esquematizado, animaciones de texto e imágenes importadas.	33 %			









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 12 de 22

U.T.6: Hojas de cálculo  RA5  RA5  a) Se han realizado cálculos matemáticos en diversas áreas de la empresa como administración, finanzas y producción, entre otras.  A 5  A 6  A 7  A 7  A 8  A 8  A 8  A 8  A 8  A 9  A 9  A 9	50%	









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 13 de 22

			f) Se han extraído informaciones a través de la consulta combinada de varias tablas de datos.	25 %			
			g) Se ha diseñado formularios para la inclusión de datos en sus tablas correspondientes.	25 %			
U.T.7: Gestores de bases de	3 <sup>a</sup>	RA5	e) Se han creado ficheros de bases de datos relacionales que pueden ser fácilmente consultadas.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras	50%	000/
datos.			f) Se han extraído informaciones a través de la consulta combinada de varias tablas de datos.	25 %	actividades en la evaluación: 40%		20%









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 14 de 22

			g) Se ha diseñado formularios para la inclusión de datos en sus tablas correspondientes.	25 %			
			h) Se han elaborado informes personalizados de los registros de la base de datos para imprimirlos.	25 %			
U.T.8: Administración telemática y facturación electrónica.	3 <sup>a</sup>	RA6	a) Se han identificado los formatos electrónicos de factura.	25 %	Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 60%  Ejercicios de clase y otras	50%	
			b) Se ha establecido la transmisión telemática entre ordenadores.	25 %	actividades en la evaluación: 40%		









**MD850201** 

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 15 de 22

d) Se ha garantizado la integridad y autenticidad de las transmisiones telemáticas a través de una firma electrónica reconocida.	25 %		
h) Se han realizado prácticas con simuladores de banca online.	25 %		









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 16 de 22

Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.

La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.

Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.

Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo.

En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 17 de 22

En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.

Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".

#### E) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Instrucciones a tener en cuenta, recogidas en el Proyecto Funcional: se harán recuperaciones al principio del trimestre siguiente.

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 18 de 22

- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

## **ANEXO PROGRAMACIÓN COVID-19**

#### 1. JUSTIFICACIÓN

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de FP, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial.









MD850201

### PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 19 de 22

#### 2. METODOLOGÍA.

#### 2.1. METODOLOGÍA

- A. Sesiones Presenciales: se impartirán para la mitad del grupo de manera presencial, mientras que la otra mitad del grupo se conectará online mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet. Cada subgrupo asistirá de manera alterna para compensar las diferencias surgidas entre el aprendizaje presencial y el online.
- B. Sesiones Online: todo el grupo se conectará mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet, asegurando al principio de cada sesión la incorporación de todo el alumnado a la misma.
- C. Suspensión docencia presencial: en el supuesto de la suspensión de las clases presenciales, todo el grupo se conectará mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet, asegurando al principio de cada sesión la incorporación de todo el alumnado a la misma.

#### 2.2. RECURSOS

El alumnado contará con la plataforma de clases online Google Classroom para poder acceder al material impartido durante la clase (diapositivas, apuntes, material complementario) así como a las tareas y actividades que se planteen.

#### 2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 20 de 22

El agrupamiento del alumnado se ha organizado en base a los siguientes criterios:

- La docencia presencial se dividirá en subgrupos de un máximo de 15 alumnos/as.
- Los grupos asistirán de forma presencial en alternancia dentro de la misma semana, dos días a la semana grupo A y otros dos días a la semana grupo B.
- La docencia presencial será 4 días en semana, el resto online.
- Tanto la docencia presencial como la telemática irán en paralelo, donde se avanzará en contenidos, se realizarán prácticas, así como ejercicios complementarios.

#### 2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

Google Classroom y Google Meet

#### 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el caso de suspensión de la docencia presencial, el procedimiento de evaluación variará en el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación, ya que se pretende que la adquisición de los resultados de aprendizaje permanezca invariable. En este sentido, el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación sería el siguiente:









MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 21 de 22

Instrumento de evaluación	Ponderación	Calificación máxima
Prueba escrita y práctica	50%	5 puntos
Actividades	30%	3 puntos
Comportamiento, actitud y participación en las plataformas	20%	2 puntos

En el caso de tener que realizar pruebas escritas de manera online, el alumnado estará obligado a conectar la cámara y el micrófono de su dispositivo para poder acreditar su identidad durante la realización de esta. Asimismo se verá obligado a seguir las instrucciones del profesorado en cuanto al uso o monitoreo de otras herramientas, así como a seguir las normas digitales que el profesorado le plantee (no cambiar de ventana del navegador ni de programa durante la realización de la prueba y entregarla en el tiempo estipulado avisando de viva voz de la finalización de la misma).

En Sevilla, a 15 de octubre de 2020









MD850201

# PROGRAMACIÓN MÓDULO

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL COMERCIO

Rev.1

Pág. 22 de 22

Fdo: Ma Mercedes Caro Miranda